PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN URBANA DE LA RESTINGA - Ayto. de LA FRONTERA

ZOC arquitectos

P.E.R.U. | A.U.E. | A.E.S.L. | O.O.

RESIDENCIAL COLECTIVA: RESIDENCIAL; COMPATIBILIDAD USO TERCIARIO; ACTUACIÓN DE VIVIENDA P. VP
DOTACIONES COMUNITARIAS: ADMINISTRATIVA; OCIO-CULTURAL; DEPORTIVO; RELIGIOSO
APARCAMIENTO PÚBLICO AP
ÁREAS LIBRES DE USO PRIVADO: PATIOS, JARDINES USO VIVIENDA; ÁREAS COMUNITARIAS; PLAZAS, ÁREAS AJARDINADAS; ÁREAS LIBRES VINCULADAS A LA EDIFICACIÓN
ÁREAS DE USO PÚBLICO: ÁREAS PEATONALES ACERAS; ÁREA LIBRE PROTECCIÓN DE VARIO; VIARIO
USOS PORMENORIZADOS

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN

PLANO:	ÁREA -A4-	
FECHA:	ESCALA:	HOJA Nº:
JULIO 2006	1/1.000	A4-0.2

GESTIÓN.

ÁMBITOS DE EJECUCIÓN DE SISTEMAS LOCALES Y OBRAS ORDINARIAS.

A.E.S.L.- 1:

Se delimita el objeto de la obtención de suelo y ejecución del Centro de Visitantes y Congresos y sus áreas anexas.

OBRAS ORDINARIAS.

O.O.4: Urbanización de la Calle La Caracola, y El Lajial en los tramos comprendidos entre la Calle la Pandorga y la Calle la Ola.

Pavimentación con carácter peatonal.

Los proyectos de Urbanización se ajustarán a lo establecido en las "Condiciones de proyectos de Urbanización", definidas en el Documento de Condiciones Normativa Sectoriales de este Plan Especial.

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

DEFINITIVA

EN SESIÓN DE 21 JUL. 2006

EL SECRETARIO,
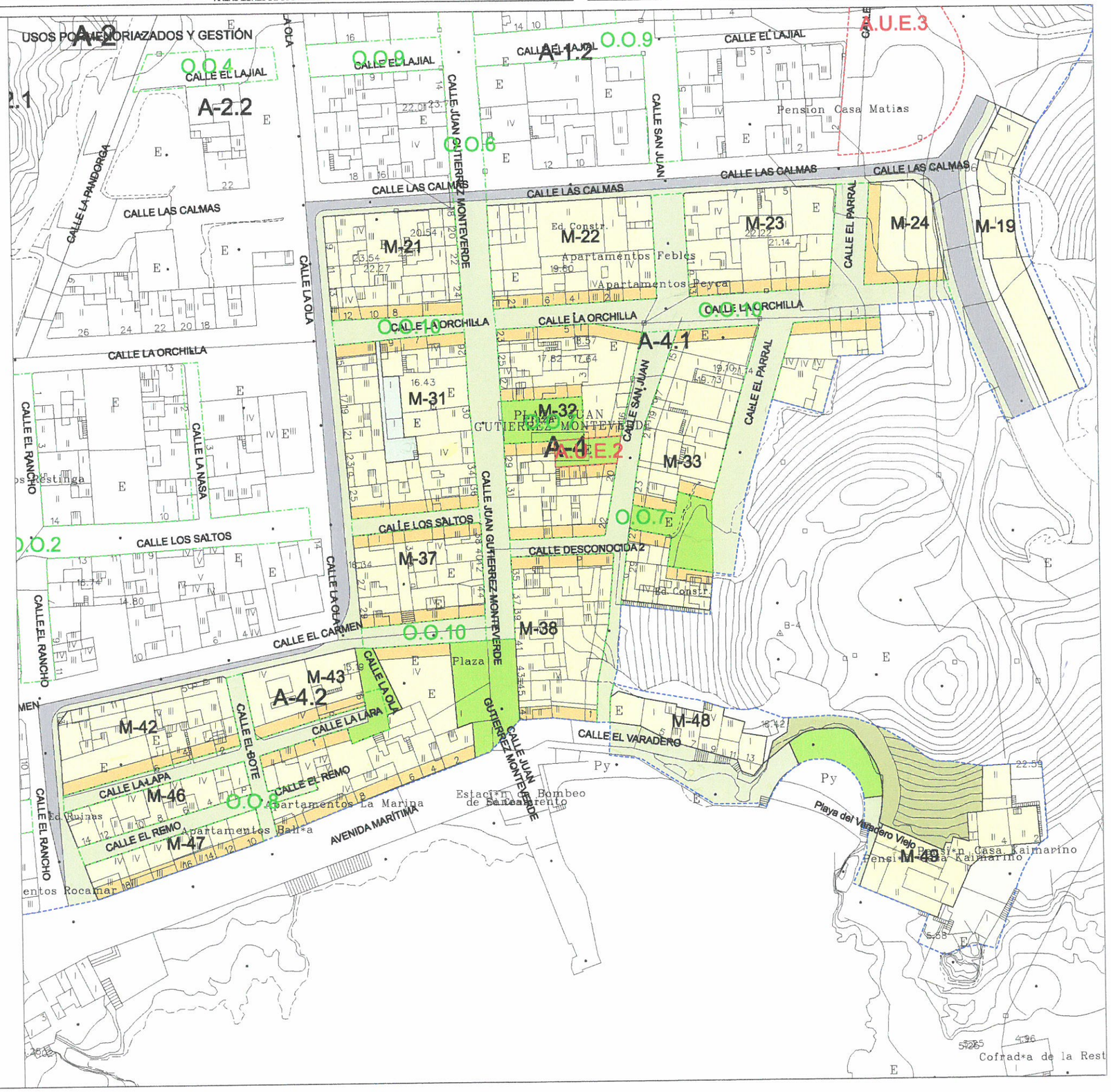
AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA SECRETARÍA